

UNIVERSIDAD SIGLO 21
Licenciatura en Criminología y Seguridad



Trabajo Final de Grado
REPORTE DE CASO

AUMENTO DE HECHOS DELICTUALES PROTAGONIZADOS POR MENORES
DE EDAD EN CONCORDANCIA A LA PRESENCIA DE MATERIAL
ESTUPERFACIENTE.

Autor: Bruno Danilo Spessott

Dni: 32.153.251

Legajo: VCYS001734

Tutora: Ana Cruz Caspani

Índice

Índice.....	1
Resumen.....	3
Abstract.....	3
Introducción.....	5
Situación.....	6
• Análisis de Resultados.....	9
Metodología.....	10
Marco Teórico.....	11
Diagnostico.....	12
Discusión.....	13
Objetivos.....	13
• General.....	13
• Específicos.....	14
Metas.....	14
Alcance.....	14
Anexo Para la Adquisición de Información.....	15
Recursos Involucrados.....	17
• Recursos Humanos.....	17
• <i>Gobierno Local</i>	17
• <i>Fuerzas de Seguridad</i>	17
• <i>Poder Judicial</i>	17

• <i>Centros de Salud</i>	18
• <i>Establecimientos Escolares</i>	18
• Recursos Materiales	18
• Recursos Económicos:	18
• Recursos Tecnológicos.....	18
Acciones Concretas a Desarrollar.....	19
• Gobierno Local.....	19
• Fuerza de Seguridad.....	19
• Establecimientos Escolares.....	20
• Salud	20
• Organizaciones no Gubernamentales	20
• Comunidad en General.....	20
Marco de Tiempo.....	21
Evaluación o Medición de la Propuesta.....	22
• Cuantitativos.....	22
• Cualitativos.....	22
Conclusión.....	22
Bibliografía.....	23

Resumen

El presente reporte de caso aborda el incremento en el último periodo de hechos delictivos acaecidos en la ciudad de Avellaneda, Provincia de Santa Fe, protagonizados por menores de edad, los cuales se encuentran ligados a la presencia de material estupefaciente y su consumo, en mayor proporción el clorhidrato de cocaína. A través de un enfoque cualitativo-descriptivo, se analizan factores como ser el socioeconómico, familiares y entorno que contribuyen a esta problemática. Se incorpora un caso paradigmático (el joven apodado “el Cowboy”) como reflejo de las múltiples variantes de riesgo que atraviesan los menores involucrados. El marco teórico recurre a autores como Bandura, Hirschi, Sutherland, Cornish y Clarke, para fundamentar la construcción del perfil de los menores implicados y sus motivaciones a delinquir. Se propone una estrategia integral de prevención, que articula esfuerzos entre gobierno local, fuerzas de seguridad, instituciones educativas, salud, judicial, organizaciones civiles y comunidad en general. La propuesta incluye un protocolo de actuación con recolección sistemática de datos, acciones comunitarias y acompañamiento interdisciplinario, orientado a reducir la reincidencia delictiva y el consumo. Se concluye que es urgente abandonar el enfoque meramente represivo para transitar hacia políticas públicas preventivas, inclusivas y sostenidas en el tiempo.

Palabra clave: menores de edad, delitos, consumo, cocaína, prevención

Abstract

This case report addresses the recent increase in criminal acts committed by minors in the city of Avellaneda, Santa Fe Province. These crimes are linked to the presence and use of narcotics, primarily cocaine hydrochloride. Using a qualitative-descriptive approach, factors such as socioeconomic status, family circumstances, and the environment that contribute to this problem are analyzed. A paradigmatic case (a young man nicknamed "The Cowboy") is incorporated as a reflection of the multiple risk factors faced by the minors involved. The theoretical framework draws on authors such as Bandura, Hirschi, Sutherland, Cornish, and Clarke to support the construction of a profile of the minors involved and their motivations for committing crimes. A comprehensive prevention strategy is proposed, coordinating efforts between local

government, law enforcement, educational institutions, health care, the judiciary, civil society organizations, and the community at large. The proposal includes an action protocol with systematic data collection, community actions, and interdisciplinary support, aimed at reducing recidivism and drug use. It concludes that it is urgent to abandon a purely repressive approach and move toward preventive, inclusive, and sustainable public policies.

Keywords: minors, crimes, consumption, cocaine, prevention

Introducción

El gobierno de la ciudad de Avellaneda, ha notado el aumento significativo de hechos delictuales por parte de menores relacionados directamente por la ingesta de sustancias ilícitas, por lo que el ejecutivo municipal se ve preocupado y obligado a actuar, a coordinar con las fuerzas de seguridad, poder judicial, organismos sociales y hacer frente a este flagelo, desarrollando estrategias preventivas, mediante un análisis multifactorial, con un enfoque global e integrado con beneficios tanto a corto como a largo plazo, ya que el problema planteado es complejo y no existe una única solución.

La ciudad se encuentra ubicada en la provincia de Santa Fe, al norte de la capital, fundada en el 18 de Enero del año 1879, conformado por 937 kilómetros cuadrados de superficie, de la cual el 65% corresponde al valle de inundación del Río Paraná, mas zona rural y la zona urbana que comprende unos 7.6 kilómetros cuadrados, con la integración de 20 barrios, (Progresar, Los tiroleses, Aire y Sol, Martín Fierro, Padre Celso, Libertad, América, Sartor, Norte, Nuevo, Constitución, Itati, Lourdes, Portarthur, San Martín, Belgrano, Cooperación, La Rosseta y Don Pedro), con más de 29,304 habitantes, según el último censo.

Esta realidad fue ocasionada por diversos factores, por lo que hay que tener en cuenta factores macros como particulares, para no caer en simplismos, no siendo ajena la realidad actual nacional, en la problemática de generar fuentes de empleos genuinas, el desfasaje de los salarios reales y la inflación, conllevando una ola masiva de despidos en empresas de magnitud, radicadas en la ciudad históricamente, las cuales se dedican a la fabricación de maquinarias agrícolas, presencia de complejos industriales de gran envergadura como ser desmotadoras, aceiteras, empresas de mantenimiento industrial, entre otro, las cuales son vitales para generar dinamismo en la economía micro de la ciudad, lo que logro un crecimiento en forma exponencial en el pasado, con llevando a que muchas personas caigan en depresión, angustia, encontrando una única salida y/o alivio el consumo de sustancias ilícitas o su comercialización para adquirir un beneficio económico, ya sea como punto de expendio o traslado desde diferentes puntos del país, lo que ha aumentado considerablemente los procedimientos llevados adelante por las fuerzas de seguridad, en diferentes puntos e inmediaciones de la ciudad, en cual se posee un fácil ingreso del material estupefaciente, por ómnibus de línea o vehículos

particulares, ya que la ruta nacional Nro.11 se encuentra en la traza urbana, de norte a sur y viceversa, con las provincia de chaco hacia su cardinal norte y la ciudad capital de Santa Fe y Rosario, en su cardinal sur, sumando la hidrovía, por encontrarse el Puerto de Reconquista, a unos 17,6 kilómetros, ubicado sobre el Riacho San Gerónimo, desde allí es posible cruzar el Río Paraná utilizando un servicio de balsa y lanchas que se dirigen a la ciudad Correntina de Goya, lo que facilita el stock del material ilícito y perjudica las tareas de prevención que se vienen gestando.

Situación

Los menores que resultan involucrados, en la mayoría de los casos comienzan a consumir material estupefacientes antes de los 16 años, los cuales residen en barrios problemáticos con alta tasa de violencia y es en donde existen la mayoría de los puntos de expendio, entendiéndose y teniendo en cuenta que esta problemática de las adicciones traspasa todas las clases sociales.

El material ilícito, que con mayor porcentaje se encuentra y decomisa en la ciudad es el Clorhidrato de Cocaína la cual a desplazado en estos últimos tiempos a la Marihuana-Cannabis Sativa, la misma se la comercializa en dosis envuelto en papel o nylon transparente, actualmente por dosis de 0,1 gramos, con un costo de aproximadamente unos 5.000 pesos, moneda nacional, dependiendo el nivel de corte, mezcla. Cuando se habla de corte nos referimos a la mezcla que se hace al material estupefaciente con diversos elementos, modalidad que utilizan los que la comercializan para ampliar la rentabilidad, siendo los más utilizados, cafeína, xilocaína, cloruros y bicarbonato, analgésicos, fenacetina, dipirona, levamisol, lidocaína, almidón, carbonato, anestésico, novocaína, benzocaína, borato y paracetamol, aspirina, sulfatos, según el Observatorio Argentino de Drogas (2022) en la *Encuesta Nacional de Consumos y Prácticas de Cuidado*. Secretaría de Políticas Integrales sobre Drogas de la Nación Argentina (SEDRONAR), datos obtenidos de una fuente de la división de narcotráfico de la Provincia de Santa Fe, explicando que la cocaína suele ser una sustancia blanquecina pulverulenta o compacta, prohibida en el territorio nacional conforme a la ley federal 23737/89, la cual es un estimulante y dependiendo del consumidor, si es en un nivel inicial o avanzado, los efectos que produce varía, entre otros, aumento de la energía, sensación de felicidad, aumento del estado de alerta, ansiedad, cambios de humor,

irritabilidad, agresividad, la cual al ser altamente adictiva, la proporción que se debe consumir es cada vez mayor, ya que el organismo humano es adaptativo, aumentando su tolerancia, logrando un estado de euforia casi inmediata durando el efecto de 15 a 30 minutos y disminuyendo, haciendo saber además, que existe una relación en el consumo de material estupefaciente con los hechos de violencia y contra la propiedad, por lo que en la mayoría de los casos, comienza con la sustracción de dinero a familiares, venta de pertenencias, para poder ir satisfaciendo sus adicciones, luego va escalando para continuar en pequeños hurtos, robos tornándose más agresivos, por lo que agrega, considerando oportuno poder trabajar en otros puntos, no solo desde la mirada y recursos policiales.

Como estamos enfocados en la ciudad de Avellaneda, es necesario traer a colación un caso particular que representa diferentes aristas que se intentaran comprender y disuadir, emitido de manera reiterativa por diversos medios digitales regionales, el caso del menor Faulkner Cristian, en el cual lo caratulan como el famoso "cowboy" de la ciudad, que se dio a conocer por la comunidad, por andar armado montando un equino, con problemas severos de adicciones y gran prontuario delictual, el cual es integrante de una familia numerosa, de bajos recursos, nivel de estudio primario incompletos y un progenitor desocupado, sin instrucción con problemas de alcoholismo, el cual en ocasiones fue aprehendido por agredirlo, si bien no es para estigmatizar, es un caso del cual es valioso su pronunciamiento, para comprender que políticas estatales fallaron y sus falencias, tanto para él, cómo su familia. Si bien para muchos es considerado un delincuente para otros resulta una víctima, ya que no pudieron desalentar ciertos desvíos y desprecio por las normas de convivencia a temprana edad, en donde no se trabajó en factores de riesgo que lo atravesaron, como ser familiares, sociales, comunitarios, potenciando las actitudes delictuales y/o el consumo de sustancias ilícitas

Si bien no todas las políticas o estrategias de prevención por parte del gobierno local, son malas, ya que también vienen trabajando mediante la Secretaría de Seguridad municipal, en conjunto con la Policía de Investigaciones (PDI) y la Unidad Regional IX, diagramando e intensificado los patrullajes preventivos y los operativos de control en barrios identificados como críticos, solicitando mayor número de recursos humanos, logísticos, los cuales fueron cedidos por parte del ejecutivo provincial, en un porcentaje

lo que se necesita para poder cubrir la totalidad del territorio, contando en el tendido geográfico, con una comisaria (Seccional tercera) y diversos destacamentos policiales, con su personal respectivo, los cuales están enfocados en la prevención cumplimentando cuadrículas, diagramadas por la superioridad policial, realizando diversos operativos vehiculares, chequeos de personas en forma esporádica en la vía pública, logrando en un primer momento una pequeña baja en las estadísticas con datos cuantitativos de delitos y hechos de violencia, pero en la actualidad los índices se han vuelto a incrementar, no pudiendo satisfacer y erradicar la problemática, también se ha establecido una mesa intersectorial que reúne a representantes del municipio, instituciones educativas y organizaciones civiles, como por ejemplo la Asociación Civil Valores para la Vida, en donde se realizan actividades que abordan la prevención de adicciones desde una perspectiva de derechos humanos, acompañando a los jóvenes en su día a día, mostrando que pueden tener un proyecto de vida significativo, enseñándole oficios como la carpintería y la gestación de una huerta comunitaria, donde producen muebles y alimentos respectivamente, los cuales a posterior son vendidos/consumidos por los mismos, obteniendo un beneficio económico. Estos esfuerzos están orientados a ayudar a los jóvenes a valorarse a sí mismos, a trabajar y a sentirse valorados, además se ofrece terapias psicológicas, dando buenos resultados hasta la actualidad, lo que se podría considerar en un futuro ampliar el cupo de los que pueden asistir a esos talleres en la asociación. También desde la Secretaría de Desarrollo Humano y Hábitat de la ciudad, mediante el centro de cuidados Infantiles y espacio de primera infancia, se brindan atención integral a niños en situación de vulnerabilidad, promoviendo su desarrollo y bienestar, mediante el programa tiempo oportuno y pedagógico social, en colaboración con instituciones educativas locales, el cual busca fortalecer el acompañamiento escolar y social, entre otros. estas acciones buscan reducir la incidencia delictiva y prevenir el narcomenudeo, si bien estas medidas han generado una mayor visibilidad de la problemática y una reducción temporal en algunos indicadores delictivos, persisten desafíos estructurales, por lo que se necesita un cambio de estrategias para combatir ese flagelo, preguntándonos porque cada vez más jóvenes son partes de esta problemática, que circunstancias llevan a los menores estar inmersos en esta realidad, de una mirada más de víctimas como victimarios, trayendo a colación autores y sus teorías resultando de gran interés. Bandura (1977), con su Teoría del Aprendizaje Social, donde se

sostiene que los comportamientos se adquieren a través de la observación e imitación de modelos cercanos. En contextos de exclusión, los menores pueden identificar como referentes a quienes participan del narcotráfico, viendo en ellos poder económico y respeto. Cornish y Clarke (1986), mediante la Teoría de la Elección Racional, quienes proponen que los sujetos toman decisiones en función de un cálculo costo-beneficio. En entornos sin oportunidades reales de desarrollo, optar por lo ilícito puede parecer una opción "racional" para alcanzar bienestar económico. Sutherland (1939), en su Teoría de la Asociación Diferencial, señala que la conducta criminal se aprende en la interacción con otros. En barrios donde el delito y el consumo es frecuente, los menores normalizan estas prácticas. Hirschi (1969), con su Teoría del Control Social, plantea que los vínculos sociales sólidos (familia, escuela, comunidad) actúan como frenos frente al delito. Su ausencia aumenta las probabilidades de conductas desviadas. Todas ellas guardan relación directa con lo que sucede en la ciudad de Avellaneda, ya que los menores al notar que sus progenitores han intentado legalmente poder satisfacer necesidades básicas muchas veces se ven imposibilitados, sintiendo una sensación de olvido por parte del estado en primera instancia y luego no comprendidos por sus familiares que sugieren que continúen con esos lineamientos, aceptando esa realidad, observando e imitar el modelo de personas que comenzaron en la ilegalidad y lograron en tiempo acotados un crecimiento patrimonial exponencial, como ser los que comercializan estupefacientes, además obteniendo respeto, sensación de superioridad, acompañado por la influencia que tienen las plataformas virtuales en series televisivas y redes sociales, en donde se idolatra a ciertos personajes, los que lo hace realizar una evaluación de riesgos y beneficios, considerando positiva, efectos que hace que se comience a relacionándose con grupos acordes a esta actividad, en donde se sienten comprendidos, abalados y no cuestionados por sus acciones, sino más bien empoderados, siendo el modelo a seguir y saldar deficiencias personales en donde el estado y la comunidad no estuvo presente, por lo que se debería trabajar para contrarrestar el pensamiento e ingreso a la vía ilegal.

Análisis de Resultados

Se han observados múltiples factores de riesgo que influyen, como ser miembros en muchos casos de familias disfuncionales, donde existe la carencia económica, la falta de

supervisión parental, abuso físico y emocional, barrios con carencias en el acceso de servicios públicos, como limpieza, mantenimiento de espacios verdes, etc., también la falta de acceso a educación de calidad y a empleos dignos.

Los barrios con mayor problemática son 4, como ser barrio Belgrano, Cooperación, la Rosseta y Don Pedro, integradas por familias de bajo y medios recursos, en los últimos años, ha tenido una escala de episodios de violencia, ocasionadas por riñas, utilización de armas blancas, armas de fuego, por parte de los residentes del lugar, en su mayoría menores de edad, no siendo ajeno sus autorías en el aumento de los hechos contra la propiedad esparcidos por toda la ciudad, como ser robos, hurtos, arrebatos, etc., guardando relación con el consumo de Clorhidrato de cocaína.

Se pudieron obtener de fuentes policiales de la seccional de jurisdicción, que los delitos que más se denuncian por parte de la ciudadanía, son hechos contra la propiedad, robos modalidad arrebatos, puntos de venta de material estupefacientes, hechos de violencia perpetrados en mayor escala por menores de edad a lo cual el sistema de prevención no le está dando resultado esperado. por lo que hacen saber la necesidad de trabajar en forma participativa con el gobierno, instituciones, organizaciones de la sociedad civil, entendiendo que la prevención es un proceso continuo que requiere de todos los actores sociales.

Metodología

La necesidad de intervenir en esta problemática en ascenso, es de manera inmediata, valiéndonos en la realización de un análisis criminal y la criminología social, el cual nos permitirá obtener datos cualitativos, actuando de manera más eficiente, comprendiendo lo que propone Sozzo (2008) que la prevención del delito debe ser entendida como una estrategia anticipatoria (ex ante), en contraposición a la represión penal (ex post) (pp. 14-15) en tareas específicas comprendiendo los factores de riesgo, que rodean a los menores para comenzar en el consumo de las sustancias prohibidas y hechos delictuales, tratando de desalentar esas acciones, trabajando en grupos específicos, teniendo en cuenta la prevención primaria, la cual está dirigido a la comunidad en general, la prevención secundaria, dirigida a grupos en riesgo, integrado por potenciales

delinquentes y prevención terciaria, dirigidas a quienes ya han cometido delitos, para prevenir la reiteración e intentar su reinserción.

Este trabajo se desarrollará desde un enfoque cualitativos-descriptivo, con apoyo de algunos datos recolectados a partir de fuentes oficiales, donde se analizarán entrevistas públicas a funcionarios municipales, noticias regionales sobre casos de jóvenes en conflicto con la ley y testimonios informales de personal policial. Se incorporará también el análisis de un caso paradigmático (el del joven apodado “el cowboy”), como estudio de caso que resume múltiples variables de riesgo.

El objetivo es comprender la relación entre el aumento de hechos delictivos protagonizados por menores de edad y el consumo de sustancias ilícitas, identificando zonas geográficas con mayor concentración de hechos delictivos vinculados a menores y vínculo entre consumo de clorhidrato de cocaína y como propósito es construir una visión integral del fenómeno, basada no sólo en el conteo de hechos, sino también en la comprensión de los factores contextuales que empujan a los jóvenes hacia conductas delictivas. Este abordaje permitirá identificar debilidades en las políticas actuales y proponer líneas de acción más eficaces, desde una lógica de prevención y no sólo de represión.

Marco Teórico

Las estrategias de prevención realizada por las fuerzas de seguridad, en este caso con jurisdicción de la Policía de Santa Fe, en ciertos casos están bien implementadas, con patrullajes disuasivos bien diseñados en modalidad cuadrículas, con chequeos y controles esporádicos, lo cual da un cierto resultado, lo cual se replica en las totalidades de las provincias y ciudades del país, notando una falencia que se repite, observando que solo están enfocadas en reprimir el delito cuando este ya está consumado o en casos en su etapa de iniciación (fragancia), trayendo a colación una publicación de Sozzo, M. (2018), donde sostiene que la mayoría de las intervenciones policiales en Argentina se concentran en el momento post-delictivo sin trabajo previo de prevención articulada, faltando una coordinación para trabajar de manera integral con diferentes estamentos sociales, según el estudio de APRECOD (2022), la falta de coordinación entre salud, educación y seguridad dificulta una respuesta acorde.

Muchas veces los hechos delictuales son llevados a cabo por menores de edad, los cuales son el resultado de años de desamparo, falta de asistencia estatal, entre otros, Basile, E. (2019), analiza cómo el estado llega tarde, cuando los jóvenes ya están judicializados y no actúa antes desde la educación, salud o desarrollo social. Según la Ley N.º 22.278 (1980), los menores de 16 años no son punibles. Asimismo, los que no hayan cumplido los 18 años tampoco lo son cuando se trate de delitos de acción privada o con penas menores a dos años.

Cuando nos referimos que induce a un menor a su inmersión en el mundo criminal, debemos traer a colación los múltiples factores de riesgo que lo pueden rodear, los cuales influyen de manera diferentes en cada uno, cómo la pobreza, la violencia familiar, el abandono escolar y el fácil acceso a drogas, afectando la conducta de los adolescentes, según el Observatorio de la Deuda Social Argentina. (2022).

Esto hace que los menores se encuentren en una posición de desamparo, lo cual es aprovechado por las estructuras del narcotráfico para inducirlo en primer momento como consumidor pudiendo escalar en la organización. Pérez, L., & Córdoba, M. (2020).

Mencionado esto es importante analizar al menor desde una perspectiva de víctima y no solo como parte del problema si no también como la solución. Unicef Argentina. (2021). Aborda cómo las instituciones deben tratar a los menores en conflicto con la ley desde una perspectiva de protección y no de castigo.

Diagnostico

El municipio local junto a las autoridades educativas, judiciales, ONG, fuerza de seguridad, han desarrollado algunas estrategias preventivas y de asistencia, dichas intervenciones dieron un resultado insuficiente, ya que la falta de coordinación en la comunicación para lograr unificación en la evaluación de datos que se generan por diferentes vías, hace que se produzca un uso deficiente y el desgaste de los recursos con los que se cuenta, para hacer frente a esta problemática en ascenso. Años pasados la presencia de sustancias ilícitas era con bajos índices, lo que luego fue escalando, de un sector de la ciudad a su ramificación en diferentes barrios, con múltiples boca de

expendio y aumento de residentes participes desde el transporte a su comercialización, provocando su naturalización, conllevando que mas menores sean inducidos al consumo, con la necesidad de dosis diarias, haciéndolos dependientes de su suministro, provocando que en la mayoría de los casos comiencen con un raid delictivo para satisfacer sus adicciones extremas.

Observando que el tiempo de la ramificación es cada vez más cortos, por la presencia de estructuras de comercialización ya instaladas y solidas, con mayor facilidad para la captación de menores con altos índices de vulnerabilidad.

Discusión

Cada día que pasa y no se acciona, los recursos para combatir este flagelo serán mayores, con victimas con alto nivel de deterioro cognitivo generadas por el consumo excesivo de sustancias ilícitas, con llevando aparejado, como fue de mención en varias oportunidades, su relación con los hechos delictuales que son perpetrados en la extensión geográfica de la ciudad.

Es necesaria la elaboración de manera inmediata un protocolo de actuación para el análisis de los datos, variables, información que se van obteniendo, mediante una mesa de enlace donde exista una comunicación fluida entre todos los participes y que el abordaje este dado en su mayor porcentaje desde una perspectiva del menor víctima, entender las vulnerabilidades del porque delinque y/o consume y no tanto de represión punitiva, que de igual manera se tendrán en cuenta para una restructuración de prevención delictual.

Objetivos

General

Reducción del porcentaje de hechos delictuales con grado de violencia, acaecidos en múltiples puntos geográficos de la ciudad de Avellaneda, Provincia de Santa Fe, perpetrados por menores de edad, con problemas de consumo problemático de sustancias ilícitas, como el Clorhidrato de Cocaína, el cual su presencia y stock estos últimos tiempos ha tenido un salto exponencial.

Específicos

Lograr el dialogo consensuado entre el gobierno local con las fuerzas de seguridad, ONG, centros de salud, establecimientos escolares, poder judicial, clubes deportivos y representantes de la comunidad en general, generando informes sistematizados virtual y físicos mediante un protocolo elaborado y consensuado, para detectar patrones delictuales y factores de riesgos, que conllevan al aumento de la problemática planteada, gestando políticas y estrategias de intervención.

Metas

Lograr una ciudad con bajos niveles de hechos delictuales y reducción de presencia de material estupefaciente y su consumo, con estructuras de Narcocriminalidad debilitadas.

Aumento de conciencia de la comunidad sobre la problemática y participación activa en la prevención de adicciones y consumo problemático.

Detección de manera prematura de acciones desviadas, mediante la activación de alertas generadas por la información obtenida mediante el uso del protocolo, fines contrarrestar y desactivar una escalada delictual, violencia y adicciones.

Alcance

Si bien esta nueva política de intervención estará direccionada hacia los menores de edad que presentan una adicción a sustancias ilícitas y son autores de hechos delictuales, los cambios repercutirán en beneficios para toda la comunidad, desde la baja de conductas desviadas hasta los puestos de comercialización de material estupefaciente, pasando por descartar la normalización de su consumo.

El poder ejecutivo local, mediante la mesa de seguridad que existe en la ciudad, la cual se reúne cada vez que se generan hechos de magnitud con trascendencia mediática, comunicara el cambio en la modalidad de trabajo y la implementación de un nuevo esquema de intervención, mediante la elaboración de un protocolo de actuación, el cual comprende y contara con la participación de miembros de las fuerzas de

seguridad, ONG, establecimientos escolares, salud, poder judicial y comunidad en general, utilizando un anexo estructurado para la obtención de información.

Figura 1 (elaboración propia)
Diagrama de trabajo



Anexo Para la Adquisición de Información

NRO DE REPORTE: **DIA:**..... **MES:**..... **AÑO:**.....

RELACION A REPORTE:

LABRADO POR:

DATOS FILIATORIOS CAUSANTE

NOMBRES:.....

APELLIDO:.....

EDAD:.....

FECHA DE NACIMIENTO:.....

LUGAR:.....

DOMICILIO:

ANTECEDENTES: NO SI

HECHO DELICTUAL

Fecha del episodio: **DIA:**..... **MES:**..... **AÑO:**.....

Hora del suceso:

Tipo de delito: Robo hurto lesiones otros

Elemento sustraído:

Victima/damnificado:.....

Lugar de ocurrencia: **CALLE:**..... **NRO:**.....

Barrio:.....

Geolocalización:

Presencia de estupefaciente: NO SI **TIPO:**.....

Participantes:.....

GRUPO FAMILIAR

<u>APELLIDO Y NOMBRES</u>	<u>PARENTESCO</u>	<u>EDAD</u>	<u>OCUPACIÓN</u>

CONDICIONES PERSONALES

Conducta: BUENA REGULAR MALA

Costumbres o Inclinationes: POSITIVAS NEGATIVAS

Es alcohólico Bebedor moderado No bebe

Padece Adicciones/Sustancia Si NO

Enfermedades que padece:

Inclinaciones delictivas: SI NO

Muestra arrepentimiento? SI NO

FACTORES DE RIESGO

Ambiente en que vive: BUENO MALO REGULAR

Características de Vivienda:

Cantidad de Ambientes: hacinamiento: SI NO

PROPIA ALQUILADA PRESTADA CASILLA PREFABRICADA

Acceso a servicios públicos: Luz eléctrica SI NO - Agua potable SI NO -

Sistema saneamiento cloacal: SI NO , Servicio de recolección de residuos SI NO

MUEBLES:

Heladera: SI NO ESTADO: BUENA REGULAR MALA

Cocina: SI NO ESTADO: BUENO REGULAR MALA

Lugares o amistades que frecuenta:

Educación: Hasta que nivel?: Sabe leer o escribir?:

Primaria: completa inc. Secundaria: completa inc.

Causas probables que lo llevaron a delinquir:

Antecedentes familiares en cuanto a proclividad para delinquir:

Trato y preocupación para su familia:

JUZGADO INTERVINIENTE:

Recursos Involucrados:

Para llevar adelante la propuesta se deberán utilizar múltiples recursos, tanto humano, materiales, económicos y tecnológicos

Recursos Humanos

Personal del gobierno local, fuerzas de seguridad, profesionales, docentes, poder judicial.

Gobierno Local

Personal de maestranza para llevar adelante los mantenimientos respetivos en los espacios públicos, centros vecinales, los cuales son destinados para actividades recreativas, culturales, de esparcimiento y personal de trabajo social, para que se aboque en los grupos de menores en riesgo, brindando contención y orientación junto a sus familias si es que se pudiera.

Fuerzas de Seguridad

Personal policial de jurisdicción, seccional tercera, unidad regional Novena, el cual en los procedimientos de calle, la toma de denuncias y operativos, analizara datos/información elaborando informes, identificando zonas criticas, patrones delictuales, para ser elevado al poder ejecutivo local para diseñar las estrategias de intervenciones. Coordinara con personal de la División Microtráfico, para realizar tareas de inteligencias, sobre puntos de ventas de material estupefaciente y gendarmería nacional el cual cuenta con base operativa en la ciudad, para poder solicitar colaboración en operativos de ruta en ingresos de la ciudad.

Poder Judicial

Personal que se encargara de la elaboración de informes con el análisis de datos, en forma conjunta con secretarias de la minoridad con asiento en la ciudad vecina de Reconquista, a cargo de todo el territorio del norte de la provincia donde resultan causantes menores de edad, alertando situaciones de reincidencias, permitiendo junto al poder ejecutivo local, elaborar asistencia mediante programas alternativos a los

punitivos, como ser tratamientos psicológicos o programas de abordaje cognitivo-conductual.

Centros de Salud

Profesionales como ser médicos, psicólogos, etc, quienes conformaran equipos interdisciplinarios, logrando la detención temprana de consumo de sustancias ilícitas y poder brindar tratamientos con derivaciones respectivas.

Establecimientos Escolares

Docentes junto a los directivos, brindaran talleres, charlas, para alentar hábitos saludables, los cuales realizaran capacitaciones relacionadas a la problemática del consumo problemático y todo lo que conlleva a su alrededor para detectar en forma temprana indicadores de desviación. Las ONG, clubes deportivos y comunidad en general, por parte de sus participantes, quienes en la mayoría de los casos actúan como primera contención emocional y educativa, observando las primeras alertas de desviación social

Recursos Materiales

Equipamiento de informática, espacios físicos para talleres, reuniones y actividades comunitarias, como ser escuelas, centros vecinales, clubes, etc, como así también vehículos oficiales, municipales y policiales.

Recursos Económicos:

Los fondos que serán destinados, serán aportados por el municipio local, gobierno provincial y lo restante una reestructuración para lograr eficacia, para financiar por ejemplo programas de capacitación, producción de campañas de concientización, asistencia para tratamientos para tratar adicciones.

Recursos Tecnológicos

Se implementara un sistema centralizado digital de recolección de datos a través de formularios y elaboración de informes por parte de cada ente participante, como ser plataforma Whatsapp, correo electrónicos y cualquier tecnología actual que sea de

utilidad, lo cual facilitara el mapeo de delitos, patrones delictuales y riesgos, con la finalidad de lograr una activación temprana de estrategias de intervención.

Acciones Concretas a Desarrollar

Las acciones a llevar adelante para dar respuestas a las estrategias diagramadas, por parte de cada eslabón participante, son:

Gobierno Local

- Función principal es la de nexo entre todos los estamentos partícipes en este nuevo sistema de trabajo y anfitrión en las reuniones trimestrales de evaluaciones de las políticas y estrategias implementadas.
- Recorrido de los barrios, por parte de personal municipal, fines documentar las falencias estructurales y de mantenimiento de espacios públicos y posterior envío de cuadrículas de limpieza, quienes realizaran corte de malezas, cambio/arreglo de luminarias de las vía pública y espacios verdes, mediante limpieza, pintura y plantación/podado de vegetación.
- Reuniones periódicas con miembros de la comunidad, para debatir sobre las problemáticas y sus posibles soluciones.
- Campañas de concientización mediante vía web, radial, televisión, con mensajes que desalienten el consumo de sustancias ilícitas y estimulen una vida sana, con metas y posible ascenso social, número telefónico a donde se puede comunicar y dirección de oficinas físicas para acercar las problemáticas, personales o barriales
- Gestación de programas de integración de los jóvenes, con el deporte, arte, cursos de inserción laboral, estimulando la relación con otras personas.
- Colaborador económico con las instituciones, ONG, para llevar adelantes programas de sociales, concientización y tratamientos de adicciones con colaboración del gobierno provincial y nacional.

Fuerza de Seguridad

- Recolección de información sin alterar derechos, garantías y estigmatizar a los sondeados, señalando sobre focos de conflictos, ya sea robo, hurto, violencia y puntos de posibles expendio de material estupefaciente, como también características de autores, como ser datos filiatorios, tipo de vivienda, niveles de estudio, nivel de ingreso

económico familiar, reincidencia, etc., elevando a posterior informe en reunión trimestral a las autoridades del gobierno local.

- Patrullajes acordes al mapa de delito y conflictos sociales diagramados en las estrategias consensuadas con el poder ejecutivo local
- Capacitaciones acordes a la problemática planteada, como ser el consumo de sustancias ilícitas, conjuntamente con programas de mediación para intervenir de manera más pacífica hacia los que están atravesando esta realizada, con adicciones extremas.
- Realizar actas de entrevistas con vecinos de la ciudad, creando una red de colaboradores, con identidad reservada, manteniendo una relación directa con cada presidente de barrio, realizando posibles reuniones vecinales.

Establecimientos Escolares

- Capacitar a docentes para que puedan alertar a las autoridades de cualquier desvío de la conducta por parte de un alumno o episodios dentro como fuera de los establecimientos que se consideren de interés para poder subsanar.
- Realizar charlas orientadas a la temática.

Salud

- Alertar a las autoridades de cualquier consumo problemático de algún paciente reiterativo.

Organizaciones no Gubernamentales

- Talleres de capacitaciones, laborales, estudiantiles para posible inserción de menores con problemas de conducta propensos a comenzar en el mundo de las adicciones, delictuales y/o violencia, charlas motivacionales y acompañamiento moral, dictadas por profesionales y pares que hayan atravesado conductas antisociales logrando la superación mediante la reinserción.

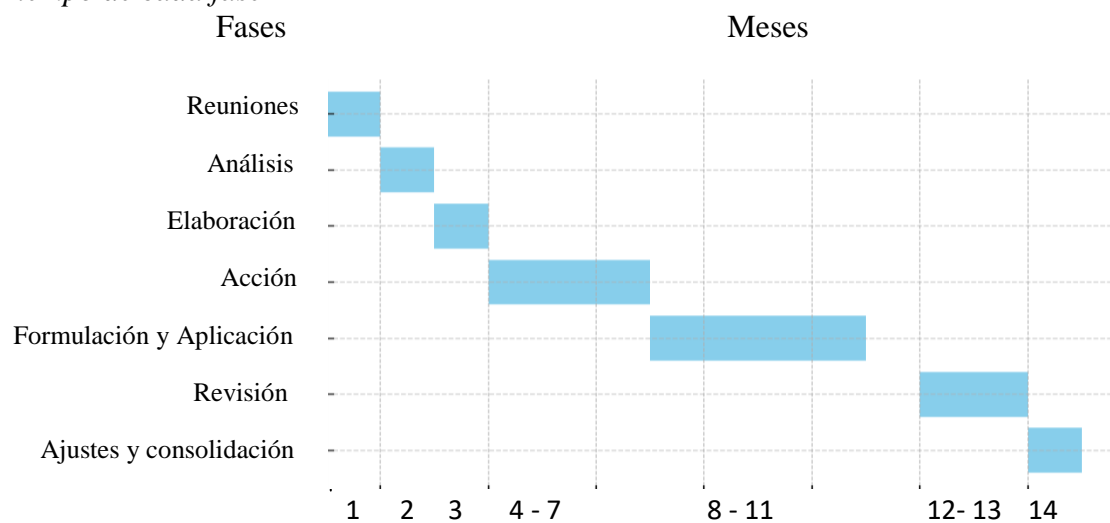
Comunidad en General

- Esta participación constituye un mecanismo clave para la detección temprana y la intervención comunitaria, por ejemplo a través de plataformas virtuales como WhatsApp, denuncias presenciales y alertas a personal policial, municipal.

Marco de Tiempo

Fases	Meses	Actividad
1 -Reuniones	1	Dialogo con autoridades y obtención de los puntos de Vista de la problemática, posibles soluciones y recursos Utilizados al momento.
2-Analisis	2	Datos obtenidos en reuniones.
3-Elaboracion	3	Protocolo de obtención de datos cualitativos/cuantitativos
4-Accion	4-7	Puesta en marcha protocolo de datos y segundo análisis, El cual será trimestral
5-Formulacion y aplicación	8-11	Estrategias elaboradas y consensuada entre los diferentes Actores Institucionales y sociales
6- Revisión	12-13	De resultados
7-Ajustes y Consolidación	14	.

Figura 2 (elaboración propia)
Tiempo de cada fase



Evaluación o Medición de la Propuesta

La propuesta será evaluada combinando indicadores cuantitativos y cualitativos, orientados a medir el impacto directo como los cambios estructurales y sociales.

Cuantitativos

Aumento de la participación de la comunidad en forma colaborativa para lograr la prevención, reducción del número de hechos delictuales ocasionados por menores de edad, disminución de las causas judiciales; reducción de la presencia de material estupefaciente; menor porcentaje de adictos.

Cualitativos

Se realizarán los relevamientos estadísticos trimestrales cruzando los datos con los diferentes estamentos participes, como ser fuerzas de seguridad, justicia, salud, educación, evaluando y detectando dificultades, conjuntamente con la toma de entrevistas y testimonios informales, lo cual permitirá constatar las falencias, promoviendo una mejora continua con un abordaje preventivo y restaurativo frente a la problemática.

Conclusión

El presente trabajo permitió identificar una problemática creciente en la ciudad de Avellaneda, siendo la vinculación entre el consumo de sustancias ilícitas, principalmente clorhidrato de cocaína y el consumo de hechos delictivos protagonizados por menores de edad. Se concluye que esta relación está sostenida por múltiples factores estructurales como la pobreza, la exclusión social, el abandono escolar, la falta de oportunidades y el deterioro del tejido comunitario. Desde el análisis del caso de “el cowboy” y los aportes teóricos incorporados, se refuerza la necesidad de comprender al menor no solo como autor del delito sino también como víctima de un contexto que lo empuja a ese camino. Las estrategias actuales de represión han demostrado ser insuficientes y requieren de una transformación hacia esquemas preventivos integrales. La implementación del protocolo de intervención propuesta constituye un paso firme hacia una prevención efectiva, basada en el diálogo entre actores sociales, la participación comunitaria y detección temprana de factores de riesgo.

Biografías

- 1-Bandura, A. (1977). *Social Learning Theory*. Englewood Cliffs: Prentice-Hall.
- 2-Cornish, D., & Clarke, R. (1986). *The Reasoning Criminal: Rational Choice Perspectives on Offending*. Springer-Verlag.
- 3-Hirschi, T. (1969). *Causes of Delinquency*. University of California Press.
- 4-INDEC & SEDRONAR. (2022). *Encuesta Nacional sobre Consumos y Prácticas de Cuidado*. <https://www.argentina.gob.ar/sedronar>
- 5-Observatorio Argentino de Drogas. (2022). *Boletín estadístico: Consumo de sustancias psicoactivas en la Argentina*. <https://www.argentina.gob.ar/sedronar/estadisticas>
- 6-Sozzo, M. (2008). *Prevención del delito y gobierno de la inseguridad*. FLACSO - Publicaciones del Común.
- 7-Sutherland, E. H. (1939). *Principles of Criminology*. J. B. Lippincott Company.
- 8-Sozzo, M. (2018). La prevención del delito juvenil: más allá del control policial. *Revista Criminología y Justicia*, 6(2), 15–30
- 9-Agencia de Prevención del Consumo de Drogas y Tratamiento Integral de las Adicciones (APRECOD). (2022). *Informe sobre políticas públicas y consumo problemático de drogas en la provincia de Santa Fe*. Gobierno de la Provincia de Santa Fe.
- 10-Basile, E. (2019). *Juventud en conflicto con la ley penal: entre la sanción y la inclusión*. Universidad Nacional de General Sarmiento,
- 11-Observatorio de la Deuda Social Argentina. (2022). *Infancias y adolescencias en riesgo: pobreza estructural y trayectorias de vida*. Barómetro de la Deuda Social Argentina, UCA
- 12-Pérez, L., & Córdoba, M. (2020). Narcomenudeo y adolescencia: una relación funcional en el entramado urbano. *Revista de Seguridad y Sociedad*, 7(2), 89–102
- 13-Unicef Argentina. (2021). *Situación de la niñez y adolescencia en Argentina: Diagnóstico y recomendaciones*. <https://www.unicef.org/argentina>.